



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NOBLEJAS

Advertido error en el anuncio publicado en el B.O.P de Toledo nº 184, de 26 de septiembre de 2023, relativo a la aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza no fiscal reguladora del precio público por prestación del servicio de apoyo educativo y de aprendizaje integral/escuela de familias.

Donde dice: "22 de diciembre de 2021", **debe decir** "20 de septiembre de 2023".

Lo que se publica para general conocimiento.

En Noblejas, a 26 de septiembre de 2023.- El Alcalde, Agustín Jiménez Crespo.

Nº.1.-5318